

REQUISITOS CONCURSO OFICIALES DE JUSTICIA (de carácter cerrado interno)

Acdo. N° 02/15, pto. 10°

*** Destinado para:**

- **Empleado Judicial con título de Abogado, Escribano, Procurador o Martillero**
- **Empleado Judicial en el escalafón administrativo, con cuatro (4) años de antigüedad como mínimo en la planta permanente, a contar a partir de su confirmación**

1- **Requisitos:**

- Constancia de inscripción en original debidamente firmada.-
- Fotocopia del anverso y reverso del D.N.I. debidamente autenticada por Escribano Publico (según Régimen de concursos acdo. N° 22/09, pto. 14° y modif. Acdo. N° 38/09, pto. 14°).
- Fotocopia certificada por Escribano Público de los títulos de grado.-
- Certificación de antigüedad, licencias ordinarias y extraordinarias de los últimos cinco años, con indicación de su duración, naturaleza y sanciones.-
- Currículum vitae.
- Fotocopias simples de certificados de cursos, congresos, jornadas, etc.

2- **Presentación de la documentación:** oportunamente se indicará día y hora a través de la página web.-